

## **Canacol Energy Ltd. Prueba una Tasa Combinada de 31 MMSCFPD (5,439 BOEPD) en 2 Pozos de Desarrollo de Gas e Inicia Perforación del Pozo de Exploración de Crudo Liviano Mono Capuchino en Colombia**

CALGARY, ALBERTA - (Diciembre 19, 2016) - Canacol Energy Ltd. ("Canacol" o la "Corporación") (TSX:CNE; OTCQX:CNNEF; BVC:CNEC) se complace en brindar la siguiente actualización de los pozos de desarrollo de gas Clarinete 3, Nelson 5 y Nelson 8 y del programa de perforación de exploración para el primer trimestre de 2017.

### **Pozo de Desarrollo Clarinete 3** **Contrato de Exploración y Producción ("E&P") VIM 5** *Cuenca del Magdalena Inferior* *Participación 100%*

El 3 de noviembre de 2016 se inició la perforación del pozo de desarrollo Clarinete 3 y el 18 de noviembre de 2016 alcanzó una profundidad total medida de 9,280 pies ("ft. md"). El pozo Clarinete 3 está ubicado 1 kilómetro directamente al oeste del pozo Clarinete 2ST perforado en el 2015. El pozo Clarinete 3 encontró 31 pies de profundidad medida (28 pies de profundidad vertical verdadera ("ft.TVD") de espesor neto contenedor de gas con una porosidad promedio del 22% dentro del objetivo primario en las arenas Ciénaga de Oro ("CDO").

El intervalo en el reservorio CDO en Clarinete 3 fue perforado entre 7,404 y 8,585 pies de profundidad medida y fluyó a una tasa final estable de 18 millones de pies cúbicos estándar de gas seco por día ("MMscfpd") (3,158 barriles de crudo equivalente por día "boepd") sin agua, con una presión en cabeza de tubería de 1,560 libras por pulgada cuadrada durante un periodo de prueba de 25 horas. El pozo fue probado utilizando la línea de flujo de Clarinete a Jobo para evitar quema de gas en la prueba y fue probado a contrapresión de los otros pozos Clarinete 1, Clarinete 2ST y Oboe 1, que fluyen a lo largo de la misma línea de flujo. El pozo Clarinete 3 se ha puesto en producción permanente.

### **Pozo de Desarrollo Nelson 8** **Contrato de Exploración y Explotación ("E&E") Esperanza** *Cuenca del Magdalena Inferior* *Participación 100%*

El 13 de noviembre de 2016 se inició la perforación del pozo de desarrollo Nelson 8 y el 2 de diciembre de 2016 alcanzó una profundidad total medida de 10,985 pies ("ft. md"). El pozo Nelson 8 encontró 163 pies de profundidad medida (132 pies de profundidad vertical verdadera ("ft.TVD") de espesor neto contenedor de gas con una porosidad promedio del 19% dentro del objetivo primario en las arenas Ciénaga de Oro ("CDO"). Actualmente, la Corporación está preparándose para perforar la sección completa de CDO antes de unir el pozo en la Estación Betania hacia las facilidades en Jobo. Una vez se haya unido el pozo a la línea de flujo, para evitar quemar el gas se probará el pozo Nelson 8. Una vez probado, el pozo Nelson 8 será puesto en producción permanente, lo cual se estima ocurra antes de finalizar el presente año.

### **Re-completamiento Porquero – Nelson 5**

Con el reciente éxito en el descubrimiento de gas en el pozo Nelson 6, el cual probó 23 MMscfpd (4,035 boepd) confirmando un nuevo *play* somero de exploración en la Formación Porquero, la Corporación inició operaciones de *workover* en el pozo Nelson 5 a finales de noviembre de 2016. El pozo Nelson 5, que ha estado produciendo durante los 2 años anteriores desde CDO, contiene 103 ft.md (79 ft.TVD) de espesor neto contenedor de gas con una porosidad promedio del 29%. Porquero fue perforado entre 6,083 y 6,174 pies de profundidad medida y fluyó a una tasa final estable de 13 MMscfpd (2,281 boepd) de gas seco sin agua, con una presión en cabeza de tubería de 1,850

libras por pulgada cuadrada durante un periodo de prueba de 50 horas. Este pozo se pondrá en producción permanente desde la formación Porquero.

Adicional al *play* establecido que incluye las arenas más profundas CDO, productivas en los campos de gas de la Corporación Nelson, Palmer, Clarinete, Oboe, Trombón y Níspero, el éxito del descubrimiento de gas Nelson 6 y el resultado de la prueba de producción de Porquero en Nelson 5, confirman la comercialidad de un nuevo *play* de exploración en las arenas más someras Porquero a lo largo de los activos de la compañía en los bloques Esperanza, VIM 21, VIM 5 y VIM 19, que suman 785,000 acres netos, en los que la compañía tiene una participación del 100%.

### **Pozo de Exploración de Crudo Liviano Mono Capuchino 1**

#### **Contrato E&P VMM2**

*Cuenca Valle Medio del Magdalena*

*Participación 70%*

El 17 de diciembre de 2016 se inició la perforación de pozo de exploración Mono Capuchino 1. Se planea perforar el pozo hasta una profundidad total de 12,000 ft.md y se espera que se tomen aproximadamente 75 días para su perforación y pruebas. El pozo Mono Capuchino 1 tiene como objetivo reservorios productores de crudo liviano en la Formación del Cretáceo La Luna.

En el 2014, el descubrimiento adyacente Mono Araña 1 realizado en el 2012 y ubicado aproximadamente 500 metros al norte del pozo Mono Capuchino, encontró 593 pies de profundidad medida de la misma formación del Cretáceo La Luna y probó aproximadamente 600 barriles de crudo por día (“bopd”), sin agua desde el intervalo perforado de 335 pies de profundidad medida. La Corporación espera encontrar aproximadamente 2,000 pies de la Formación La Luna en el pozo Mono Capuchino 1. Si el pozo Mono Capuchino prueba ser exitoso, será producido con la infraestructura existente y comercializado inmediatamente. La Corporación tiene identificadas 11 locaciones adicionales para perforación en el prospecto en caso ser exitoso.

### **Programa de Perforación en el corto plazo**

#### **Pozo de Exploración de Crudo Liviano Pumara 1**

##### **Contrato E&P LLA23**

*Cuenca de los Llanos*

*Participación 91%*

La Corporación tiene planeado iniciar la perforación del pozo de exploración Pumara 1 a principios de Marzo de 2017. El pozo será perforado hasta una profundidad total planeada de aproximadamente 10,000 ft.md y se espera que se tome aproximadamente 15 días en perforación y pruebas. El pozo Pumara 1 tiene como objetivo los reservorios areniscos C7, Mirador, Barco, Gachetá y Ubaque, productores en los 4 descubrimientos adyacentes de crudo liviano que la Corporación ha realizado en el bloque LLA-23 durante los últimos 4 años.

De los 6 pozos de exploración que Canacol ha perforado en LLA23 durante los últimos 4 años, cinco han resultado ser descubrimientos comerciales productores de crudo liviano, representando una probabilidad de éxito comercial para la Corporación en este bloque del 83%. Los 5 pozos de exploración anteriores (Labrador 1, Maltés 1, Tigro 1, Pantro 1 y Leono 1) probaron tasas iniciales entre 1,200 y 3,700 bopd brutos de crudo liviano entre 30° y 36° API, sin agua.

#### **Pozo de Exploración de Gas Cañahuate 1**

##### **Contrato de Exploración y Explotación (“E&E”) Esperanza**

*Cuenca del Magdalena Inferior*

*Participación 100%*

La Corporación tiene planeado iniciar la perforación del pozo de exploración Cañahuate 1 en febrero de 2017. El pozo será perforado hasta una profundidad total planeada de 10,000 pies aproximadamente y se espera que se tome aproximadamente 15 días en perforación y pruebas. Cañahuate 1 tiene como objetivo el reservorio productivo probado en las arenas CDO presente en todos los campos cercanos de la Corporación en el área. El prospecto Cañahuate está definido por la sísmica 3D y muestra atributos indicativos de gas en el reservorio arenisco CDO, al igual que los otros descubrimientos que la Corporación ha perforado en los contratos Esperanza y VIM 5.

Canacol ha perforado 7 pozos de exploración en los contratos Esperanza y VIM 5 durante los últimos 2.5 años, resultando en 6 descubrimientos productores comerciales, representando una probabilidad de éxito comercial del 86%. Los 6 descubrimientos anteriores de exploración (Palmer 1, Clarinete 1, Oboe 1, Níspero 1, Trombón 1 y Nelson 6) probaron tasas iniciales entre 16 y 66 MMscfpd (2,800 a 11,580 barriles de crudo equivalente por día) de gas seco, sin agua.

La Corporación dará actualizaciones a medida que la información relevante esté disponible.

Canacol es una compañía de producción y exploración con operaciones enfocadas en Colombia y Ecuador. La Compañía está listada en el Toronto Stock Exchange, en el OTCQX de Estados Unidos de América y en la Bolsa de Valores de Colombia bajo los símbolos CNE, CNNEF, y CNE.C, respectivamente.

*Este comunicado de prensa contiene algunas declaraciones de resultados futuros dentro del significado de las Leyes y Regulaciones de Acciones. Las declaraciones de resultados futuros están frecuentemente caracterizadas por el uso de palabras como "plan", "expectativa", "proyecto", "intención", "creencia", "anticipar", "estimar" y otras palabras similares o afirmaciones donde ciertos eventos o condiciones "pueden" o "van" a ocurrir. Las declaraciones de resultados futuros están basadas en las opiniones y estimaciones de la Gerencia en la fecha en la cual las afirmaciones son realizadas y están sujetas a una variedad de riesgos e incertidumbres y otros factores que pueden causar que los eventos o resultados difieran materialmente de aquellos proyectados en las declaraciones de resultados futuros. La Corporación no puede asegurar que los resultados serán consistentes con las declaraciones de resultados futuros. Estos son realizados en la fecha mencionada, están sujetos a cambiar y la Corporación no asume ninguna obligación de revisarlos o actualizarlos para reflejar nuevas circunstancias, excepto a las exigidas por la ley. Inversionistas Prospecto no deberán confiarse en las declaraciones de resultados futuros. Estos factores incluyen los riesgos inherentes envueltos en la exploración y desarrollo de Crudo y propiedades de Gas Natural, las incertidumbres incluidas en la interpretación de resultados de perforación y otra información geológica y geofísica, precios de energía fluctuantes, la posibilidad del aumento de costos o costos no anticipados o demoras u otras incertidumbres asociadas con la industria del petróleo y gas. Otros factores de riesgo incluyen riesgos asociados a la negociación con gobiernos extranjeros así como con los relacionados a riesgo-país en la realización de actividades internacionales y otros factores, muchos de los cuales están más allá del control de la Corporación.*

Conversión boe – "boe" barril de crudo equivalente se deriva de convertir gas natural en petróleo en una razón de 5.7 Mcf de gas natural por un barril de petróleo. La razón de conversión de BOE de 5.7 Mcf a 1 bbl se basa en un método de conversión de equivalencia de energía principalmente aplicable en el quemador y no representa una equivalencia de valor en boca de pozo. Dado que el valor de la razón entre gas natural y crudo basado en los actuales precios del gas natural y del crudo es significativamente diferente de la equivalencia energética de 5.7:1, utilizar una conversión en una base de 5.7:1 puede ser un indicador de valor engañoso. En este comunicado de prensa, la Corporación ha expresado Boe utilizando la conversión estándar colombiana de 5.7 Mcf: 1 bbl, requerida por el Ministerio de Minas y Energía de Colombia.

Para mayor información por favor contactar a:

Oficina de Relación con el Inversionista

Email: [corozco@canacolenergy.com](mailto:corozco@canacolenergy.com) o [info@canacolenergy.com](mailto:info@canacolenergy.com)

<http://www.canacolenergy.com>